

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 30-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

ECUATORIANA DE BLOQUES Y CONSTRUCCIONES ECUABLOQUES S.A

Fecha: Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00 horas, en la oficina situada en Escobedo 805 y Luis Urdaneta Piso 1 Of 13, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUATORIANA DE BLOQUES Y CONSTRUCCIONES ECUABLOQUES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor CESAR ARTURO NAVEDA MASSUH, propietario de **SETECIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS VEINTE** votos; y la señora CRUZ MARIA MASSUH LOAYZA, propietaria de **OCHENTA** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos.

Preside la sesión el señor CESAR NAVEDA MASSUH y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

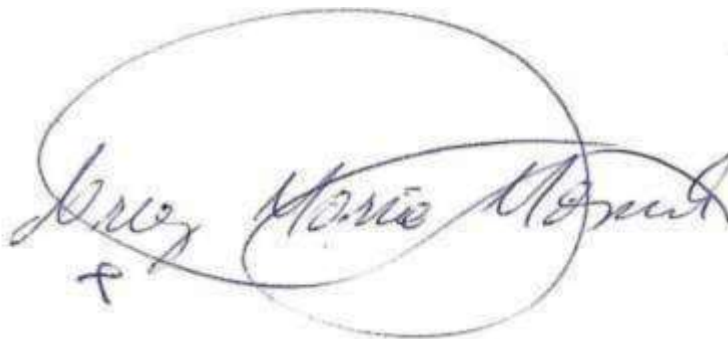
	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 30-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



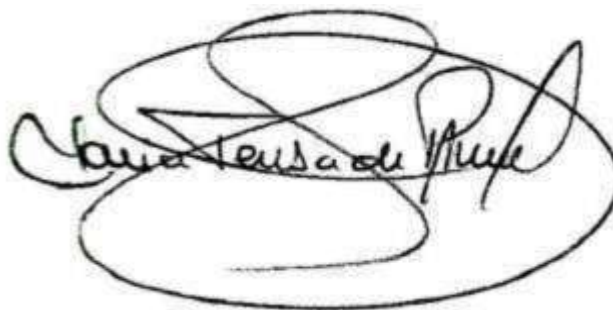
CESAR NAVEDA MASSUH
ACCIONISTAS



CRUZ MARIA MASSUH LOAYZA
ACCIONISTA



CESAR NAVEDA MASSUH
GERENTE GENERAL



MARIA TERESA ALARCON MURILLO
SECRETARIA AD-HOC